

930

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO
ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C., 11 AGO. 2021

Expediente 1100131030232018 00542 00

En atención al informe secretarial que precede, se dispone:

Reprogramar la continuación de la diligencia que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, para llevarla a cabo **a las 9:00 horas del luz (03) de diciembre de 2021.**

Por secretaría, de ser necesario resérvese la sala de audiencias para la fecha señalada y comuníquese a los aquí intervinientes el canal digital a través del cual se desarrollará la audiencia.

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

